



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

APROBACIÓN DE UN PLAN ESTRATÉGICO PARA EL SECTOR GANADERO, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR. [7L/4300-0132]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 177 del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite ante el Pleno y publicar la proposición no de ley, N.º 7L/4300-0132, presentada por el Grupo Parlamentario Popular, relativa a aprobación de un plan estratégico para el sector ganadero.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta las catorce horas del día anterior a la sesión en que haya de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 11 de febrero de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: Miguel Ángel Palacio García.

[7L/4300-0132]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Popular, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo establecido en los artículos 176 y siguientes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley para que sea debatida ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El sector ganadero de Cantabria está pasando, sin duda alguna, por un momento de extrema gravedad para poder mantener las explotaciones.

Este sector es estratégico para garantizar un futuro de nuestra Comunidad autónoma equilibrado, cohesionado y sostenible que permita vivir del mismo a las miles de familias que lo están haciendo en estos durísimos momentos.

La crisis económica que afecta a todos los sectores se ha visto endurecida considerablemente para el sector ganadero ya que el precio de la leche se encuentra por debajo de lo que se percibía hace muchos años y enormemente inferior a lo de hace tan solo tres años. Sin embargo los costes de producción se han disparado a precios que nunca antes fueron conocidos y con incrementos principalmente en los piensos, electricidad y gasóleo que hacen totalmente inviables las explotaciones lácteas.

Los precios percibidos por los ganaderos por la leche y por la carne están muy por debajo de lo que cuesta producir con lo que la supervivencia de muchas explotaciones en este año es prácticamente inviable.

Por tanto es de la máxima responsabilidad y necesidad que el Gobierno de Cantabria ponga recursos excepcionales para el sector con el fin de garantizar el mantenimiento, como primera premisa y el futuro como segunda, de este sector tan importante para muchas familias y para nuestra región.

Por lo anteriormente expuesto, el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente propuesta de resolución:



El Parlamento insta al Gobierno de Cantabria a la aprobación mediante consenso con el sector de un plan estratégico para el sector ganadero que incluya en uno de sus puntos el pago en el plazo máximo de tres meses de al menos siete millones y medio de euros en ayudas a las explotaciones.

9 de febrero de 2011

Francisco J. Rodríguez Argüeso"